

TDA 411 REG B38751 Tra.010-6003899 30/07/2021 17:33:42
COBRO DE SERVICIOS - SUNAD Nro. Ofc. 00317
ADUANAS
COD.CDA : 84821672239186400

PAGO BANCARIO - CPB

DE COMERCIO EXTERIOR

CLIENTE: MIRYAN LOBE
DOCUMENTO SB01-0102023257 IMPORTE *****59.00 F.VCMTO 2021/07/29
IMPORTE : 5/ *****165.00

A: 848-21-67-222391-86-4-00

TOTAL PAGADO : 5/ *****165.00

VÁLIDO HASTA:06/08/2021

FORMA DE PAGO EFECT. 5/ 165.00 / RECIBIDO: 5/ 165.00

S/.): 165

BIP 1041 MAYO 2011/CT

Artificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos
Artificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen
A: CVE-01

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFORMIDAD CON OPERACION"



ruc 20100053455
Carlos Villarán 140 - Lima 13
<http://www.interbank.com.pe>

RUC/DNI: 20136222725

USUARIO: GONZALES SHIOMURA ALEXANDRA ROMINA

SOLICITUD: 2021516158

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO